

	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO – PAAC DEL IPC 2022	VERSIÓN	1
		PAGINA	Página 1 de 14
		FECHA	Abril de 2018

CÓDIGO TRD	220.30.18.23.01
ASESOR DE CONTROL INTERNO	Alberto Montealegre Rodríguez
FECHA DE PRESENTACION:	Enero 16 de 2023

INTRODUCCION

De conformidad con el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016 y los parámetros de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República, a la Oficina de Control Interno le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de la entidad.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial.

ALCANCE

El alcance del seguimiento estuvo orientado a validar a 31 de diciembre de 2022, que los controles se estuvieran aplicando de acuerdo con lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción diseñado por el Instituto Popular de Cultura para la vigencia 2022.

OBJETIVO

El objetivo principal del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el Instituto Popular de Cultura, es contar con la estrategia y las actividades dirigidas a combatir la corrupción, mejorar la atención al ciudadano y el cumplimiento de la Ley de transparencia, para mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión de la entidad.

MARCO NORMATIVO

Decreto 124 de 2016:

- Artículo 2.1.4.5. Verificación del cumplimiento. La máxima autoridad de la entidad u organismo velará de forma directa por que se implementen debidamente las disposiciones contenidas en los documentos de “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2” y “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción”: La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción, estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo.
- Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Por su parte, el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

- Artículo 2.1.4.8. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El primer componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022 presentó un cumplimiento del 100%

Componente	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción			
Subcomponente	Actividades 2022	% Avance Acumulado Año	Observaciones de Control Interno	Evidencias
Política de Administración de Riesgos	Revisar y/o actualizar la Política de Administración del Riesgo	100%	La Política de Administración del Riesgo fue revisada y actualizada	Políticas página web del Instituto Popular de Cultura
	Divulgación de la Política de Administración del Riesgo diseñada por la Entidad.	100%	La política se socializó en mesas de trabajo con todos los responsables de los procesos de la entidad	Listas de asistencia
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar los lineamientos de los entes rectores que lideran los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	Se revisaron y se siguieron los lineamientos de los entes rectores que lideran el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional
	Revisión y ajuste del Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con los avances obtenidos.	100%	Se revisó el Mapa de Riesgos de Corrupción y se ajustó con base en la Política de Riesgos vigente	Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional, área de planeación.
	Consolidación del Mapa de Riesgos de Corrupción junto al Mapa de Riesgos Institucional, de acuerdo con la metodología vigente.	100%	Como producto de la revisión y ajuste se obtuvo la consolidación del Mapa de Riesgos de Corrupción junto al Mapa de Riesgos Institucional	Mapa de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos de Corrupción.
	Publicar en el portal Web de la Entidad el informe Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano acompañado	100%	Publicado en la página web de la institución	El informe Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos

Consulta y Divulgación	del Mapa de Riesgos de Corrupción 2022			de Corrupción fueron publicados en la página web institucional
	Divulgar la información relevante sobre las políticas y actividades adelantadas por la Entidad en torno a la puesta en práctica del Mapa de Riesgo de Corrupción.	100%	La información relevante sobre las políticas y actividades adelantadas por la Entidad en torno a la puesta en práctica del Mapa de Riesgo de Corrupción se divulgó a través de mesas de trabajo con los responsables de los procesos de la institución	Archivos digitales, listas de asistencia
Monitoreo y Revisión	Realizar Monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción del IPC.	100%	El profesional de Planeación con los responsables de los procesos realizaron monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción.	Mapa de Riesgos de corrupción
	Ajustar y actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con los requerimientos estratégicos de la institución y con los diferentes actores del IPC.	100%	Se ajustó el Mapa de Riesgos de Corrupción con base en los actuales requerimientos estratégicos de la institución.	Mapa de Riesgos de Corrupción
Seguimiento y Evaluación	Realizar seguimiento a la puesta en práctica del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción del IPC.	100%	La oficina de Control Interno realiza el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano conforme los requerimientos institucionales vigentes	Informe de Evaluación y Seguimiento al PAAC y al Mapa de Riesgos Institucional.
	Publicar en la página web el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al	100%	La oficina de Control Interno publicará en la página web institucional el Informe de Evaluación y Seguimiento al PAAC, y el Mapa de Riesgos de	Página web institucional

Mapa de
Riesgos de Corrupción de la
vigencia 2022.

Corrupción con vigencia 2022.

El segundo componente alcanzó un avance del 87,75%, como se muestra:

Componente	Racionalización de Trámites			
Subcomponente	Actividades 2022	% Avance Acumulado Año	Observaciones	Evidencias
Identificación de Trámites	Realizar un inventario de los trámites y servicios de la entidad.	100%	Se identificaron los trámites Registro de asignaturas, Transferencia de estudiantes de pregrado	https://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fvisor.suit.gov.co%2FvisorSUIT%2Findex.jsf%3FFI%3D33746&sa=D&ust=1673902560000000&usg=AOvVaw0YR8kyXQrOwOAa8-aw0NbN
	Documentar y/o actualizar los procedimientos asociados a los trámites y servicios de la entidad.	100%	Se realizó la caracterización de los procedimientos identificados. Registro de asignaturas, Transferencia de estudiantes de pregrado	Documentos en físico de la caracterización de los trámites: Registro de asignaturas, Transferencia de estudiantes de pregrado
	Registrar en el SUIIT los trámites y servicios identificados.	100%	Se encuentran registrados	Plataforma SUIIT.
Priorización de Trámites	Realizar un diagnóstico o análisis funcional de los trámites y servicios identificados.	100%	La Entidad cuenta con un diagnóstico de los trámites y servicios aprobados	Inventario de Trámites y Servicios en telemática y administrativo

	Priorizar los trámites y servicios a mejorar.	100%	Se identificaron los trámites y servicios de mayor prioridad en la institución.	Archivo físico documento plan de identificación y priorización de trámites
Racionalización de Trámites	Definir las acciones que permitan mejorar los trámites y servicios priorizados en la entidad.	100%	Se identificaron las acciones para mejorar los trámites y servicios de mayor prioridad en la institución	Procedimientos telemática y administrativo
	Realizar seguimiento a las acciones de mejora o racionalización de trámites y servicios.	100%	Se realizó el seguimiento a las mejoras que se definieron	Archivo físico documento plan de identificación y priorización de trámites
Interoperabilidad	Analizar interoperabilidad de trámites y servicios con otras entidades públicas.	0%	No existe la capacidad para intercambiar información y conocimiento que permitan facilitar la entrega de servicios digitales a otras entidades	

El tercer componente alcanzó el 100% de cumplimiento de acuerdo con lo siguiente:

Componente	Rendición de cuentas			
Subcomponente	Actividades 2022	% Avance Acumulado Año	Observaciones	Evidencias
Información de calidad y en	Publicar, difundir y mantener información actualizada, relevante sobre resultados y avances de la gestión de la entidad.	100%	El IPC transmitió los resultados y avances de la gestión de la entidad en la vigencia 2021 con un lenguaje claro y de fácil comprensión para la sociedad	Página web y redes sociales institucionales

lenguaje comprensible	Actualización permanente de la página web sobre calendario académico e información relevante sobre los programas de la institución.	100%	El IPC a través de los canales de comunicación institucionales publicó y actualizó durante la vigencia 2021 el calendario académico e informó continuamente sobre los programas de formación que ofrece la institución.	Página web y redes sociales institucionales
	Identificación de las necesidades de información de los grupos de interés.	100%	Mediante la información suministrada por el registro académico, el área de telemática realiza el reporte que permite establecer necesidades por grupos de interés.	Archivos de coordinación académica
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Preparación del informe de Rendición de Cuentas.	100%	Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2021	Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2021
	Realización del Evento Rendición de Cuentas, a través del mecanismo de Audiencia Pública.	100%	La Entidad en el mes de marzo de 2022 realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2021	Página web y redes sociales institucionales
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Definir acciones a ejecutar con los grupos de interés de la cultura y las artes para promover una actitud de apoyo a la Rendición de Cuentas.	100%	La Entidad realizó las invitaciones a grupos de interés extraídos de la base de datos académica y a través de los diferentes canales de comunicación institucionales, para promover el evento y el objeto de la institución.	Archivos virtuales en los canales institucionales, y video del evento presencial y resultados de la encuesta que marca la aceptación del evento.

	Convocar a grupos de interés, comunidad educativa, estudiantes y ciudadanía en general.	100%	La interacción de 344 personas a través de Facebook Live) con 21 preguntas sumado a la asistencia presencial.	Facebook institucional, encuesta de aceptación del evento.
	Evaluar mecanismos para incentivar la participación de la comunidad en los ejercicios rendición de cuentas.	100%	Durante la transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas (Facebook Live) se habilitó una opción de participación ciudadana y se publicó formulario para medir el grado de aceptación.	Facebook institucional
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicar en la página web el Informe de Rendición de Cuentas.	100%	La Entidad publicó el Informe de Rendición de Cuentas en la página web institucional.	Página web institucional
	Responder a las inquietudes ciudadanas sobre la gestión institucional.	100%	Se respondieron inquietudes de personas que visualizaron el acto en Facebook institucional	Página web institucional y la encuesta de aceptación del evento.
	Aplicar una encuesta sobre la evaluación de la actividad “Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas”.	100%	Durante la transmisión en vivo a través de (Facebook Live) se habilitó una opción de participación ciudadana y se realizó encuesta a los asistentes.	Facebook institucional y encuesta realizada en el acto presencial
	Realizar seguimiento a todas las estrategias de la Rendición de Cuentas.	100%	Se realiza seguimiento por parte del equipo de comunicaciones para evaluar la utilización de las estrategias tecnológicas utilizadas.	Facebook institucional

El Cuarto Componente llegó al 99,11% de cumplimiento.

Componente	Atención al Ciudadano			
Subcomponente	Actividades 2022	% Avance Acumulado Año	Observaciones	Evidencias
Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Actualizar (si aplica) el Procedimiento Centro de Documentación y Correspondencia.	100%	El procedimiento de Centro de Documentación se desglosó y se adhirió a otros procedimientos que formaron parte de la actualización realizada en el año 2022	Planeación y Gestión de Calidad.
	Socializar el procedimiento Centro de Documentación y Correspondencia a los responsables de Atención al Ciudadano y demás responsables de los procesos institucionales.	100%	Una vez actualizados los procesos institucionales, se socializaron con los funcionarios responsables de los respectivos procesos y posteriormente a todos los funcionarios de la institución.	Listados de asistencia y archivos en Planeación y Gestión Calidad.
	Realizar mejoras al aplicativo del Sistema de Gestión Documental para prestar un mejor servicio al ciudadano.	100%	Se modificaron 25 tablas de Retención Documental y se mejoraron los tipos documentales.	Software de Gestión Documental Orfeo.
Fortalecimiento	Garantizar contenidos de interés en los canales virtuales, para mejorar la interacción con los ciudadanos.	100%	Se publica diariamente contenido de interés en las redes sociales.	Papeles de trabajo área de investigaciones y proceso de comunicaciones
	Rediseñar la página web de la institución y actualizar la	85%	Actualmente se cumplió con la etapa de requerimientos y de	Papeles de trabajo realizados por

de los canales de atención	información con la estructura requerida por ley.		diseño para continuar con el desarrollo.	profesionales soporte técnico
	Mejorar la funcionalidad de la aplicación de PQRS integrada en la página web institucional	100%	La Entidad realizó actualización al micrositio de PQRS, el cual se encuentra integrado en la página web institucional.	Página web institucional
	Revisar y/o actualizar el Manual de Atención al Ciudadano, si se requiere.	100%	La Entidad en la vigencia 2022 actualizó el Manual de Atención al Ciudadano. (pendientes ajustes por el asesor)	Manual de Atención al Ciudadano sin ajustes.
Talento Humano	Capacitar y sensibilizar a todos los funcionarios y contratistas de la institución sobre los lineamientos planteados en el Manual de Atención al Ciudadano.	100%	Se realizó la socialización del respectivo manual.	
	Fortalecer las competencias de los funcionarios y/o contratistas de la institución que atienden directamente a los ciudadanos	100%	Los contratistas directamente vinculados con la atención al cliente (ventanilla única, registro académico) asistieron a capacitación de Servicio al Cliente dictada por el SENA.	Archivo de gestión del proceso de Gestión Administrativa
	Realizar capacitación (reforzar) en el manejo del Software de Gestión Documental.	100%	Los profesionales responsables realizaron capacitaciones en el manejo del Sistema de Gestión Documental Orfeo.	Listados de Asistencia de las capacitaciones
Normativo y Procedimental	Elaborar informes semestrales de gestión de PQRS.	100%	Se realizó y publicó el informe semestral	Página Web institucional
	Realizar seguimiento mensual a la respuesta oportuna de PQRS.	100%	Se ha realizado el seguimiento mensual a la respuesta de los QPRS, según informe presentado	Informes de seguimiento del Sistema de Gestión Documental

				Orfeo.
	Centro de Documentación y Correspondencia. Actualizar y socializar (si aplica) el Procedimiento	100%	Se caracterizaron todos los procedimientos del área administrativa.	Papeles de trabajo área Administrativa y Planeación.
	Revisar y/o actualizar la Carta de Trato Digno al Ciudadano y publicarla en la página web y en los canales de atención al usuario de la institución.	100%	La Entidad cuenta con la Carta de Trato Digno al Ciudadano, publicada en la página web	Carta del Trato Digno al Ciudadano publicada en la página Web.
	Revisar, actualizar y socializar la política y los procedimientos para el tratamiento de datos personales, si se requiere.	100%	En la entidad se aplica la política para el tratamiento de datos personales .(política de ABEASDATA)	Archivo telemática
Relacionamiento con el Ciudadano	Caracterizar a los ciudadanos - usuarios, para reconocer grupos de interés y determinar la pertinencia de la oferta.	100%	La Entidad realizó la caracterización de los usuarios a través del Software Integrado de Gestión Académica - SIGA.	Reportes de caracterización del SIGA, Coordinación Académica.
	Medir la percepción de los usuarios en relación con los trámites y servicios que presta la entidad a través de los diferentes canales de atención.	100%	Se midió la percepción de los usuarios con la participación en la rendición de cuentas mediante encuesta e interacción en Facebook institucional	Gestión Administrativa y comunicaciones,

Y por último el seguimiento al quinto componente alcanzó un 95,75% de cumplimiento durante la vigencia 2022.

Componente	Transparencia y Acceso a la Información			
Subcomponente	Actividades 2022	% Avance Acumulado Año	Observaciones	Evidencias
Lineamientos de Transparencia Activa	Revisar y completar la información a publicar en la Sección de Transparencia de la página web de la entidad, cumpliendo con la información mínima requerida por la ley.	100%	En la reestructuración que se hizo a la página web, se ajustaron los requerimientos exigidos en la ley de transparencia.	Papeles de trabajo telemática
	Formular un plan de acción para fortalecer la estrategia de Gobierno Digital.	100%	La Entidad adelantó el autodiagnóstico de la Política MIPG Gobierno en línea y el Plan de acción.	Proceso de Gestión de telemática, listado de asistencia
	Realizar seguimiento a la ejecución del plan de acción de la estrategia de Gobierno Digital de la entidad.	66%	Durante el segundo cuatrimestre se ha ejecutado el plan de acción.	Proceso telemática
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Revisar permanentemente las solicitudes de información de los ciudadanos, para darles respuesta oportuna y pertinente.	100%	La Entidad contestó oportunamente las solicitudes de información de los ciudadanos siguiendo los requisitos de ley.	Informe de seguimiento a PQRS, sistema ORFEO
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar el Registro de Activos de Información de la entidad y publicarlo.	100%	El área de Planeación/Gestión Documental cuenta con un inventario de los documentos que reposan en el archivo central	Área Planeación y Gestión Documental
	Revisar y actualizar (si se requiere) el instrumento de Esquema de Publicación de	100%	Se realizó y se publicó es Esquema de Publicación de Información y el índice de	

	Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada y, publicarlo.		información clasificada	
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Revisar y actualizar en la página web los criterios de accesibilidad para los diferentes grupos poblacionales.	100%	En la actualización de la página web se implementó módulo de accesibilidad para personas con discapacidad visual	Proceso de telemática.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar la matriz de informe de solicitudes de acceso a la información de la entidad. Meta: Una (1) matriz semestral elaborada y publicada.	100%	Se elaboró la matriz y se publicó en la página web.	Página web

CONCLUSION

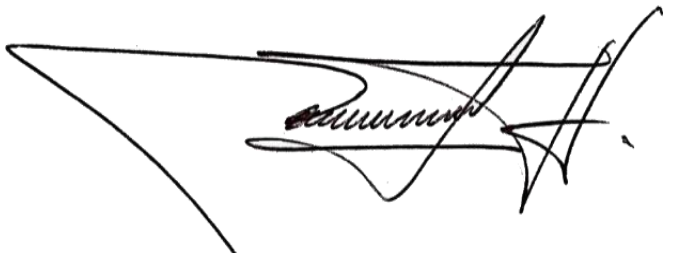
El asesor de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022, observando que durante éste ejercicio se identificaron actividades en las cuales la entidad no registra evidencia alguna de su desarrollo, y sobre las cuales hay que aunar esfuerzos con el objeto de materializarlas con el fin de obtener los objetivos generales del PAAC.

Durante el tercer cuatrimestre el Instituto Popular de Cultura gestionó el desarrollo del instrumento de Esquema de Publicación de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada. De la misma forma se realizó la Matriz de Informe de Solicitudes de Acceso a la Información de la entidad generando que el Subcomponente Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información pasara de una calificación de 0% a 100%, y el subcomponente Monitoreo del Acceso a la Información Pública pasara de una calificación de 0% a 100% logrando de ésta forma que el componente Transparencia y Acceso a la Información pasara de una calificación de 47,87% a una calificación de 95,5% cumpliendo con el objetivo general del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

El seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, permite reconocer que durante el cuatrimestre señalado se adelantó el cumplimiento de las actividades que no presentaban ningún desarrollo, alcanzando el 96,52 de gestión en los cinco componentes.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano son políticas necesarias para fijar los horizontes que coadyuvan con la generación de acciones tendientes a satisfacer las necesidades de los ciudadanos con calidad, oportunidad y transparencia. Es importante resaltar los resultados obtenidos en el tercer cuatrimestre de 2022 superando los resultados de los cuatrimestres anteriores, evidenciando el compromiso del Instituto Popular de Cultura IPC., cumpliendo con los lineamientos de las entidades que regulan la Planeación y la Gestión Pública.

Elaboró:



ALBERTO MONTEALEGRE RODRIGUEZ
Asesor Control Interno